



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0039188/2012

VISTO:

El expediente de referencia sobre el llamado a selección de antecedentes para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva para la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica; y

CONSIDERANDO:

Que una de las aspirantes al mencionado cargo, Dra. Patricia Sorribas, presenta a fs. 17 solicitud de anulación del procedimiento del llamado a selección de antecedentes.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Solicitar a la Comisión Evaluadora realice la ampliación del dictamen, de la selección de antecedentes para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva para la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica; según lo previsto en el Artículo 5º de la Ord. 01/99 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, adoptada como propia por Resolución 02/99 de la Decana Normalizadora de la Facultad de Psicología, sobre designaciones de docentes en cargos interinos.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°:

426


Lic. Olga Puente de Bamaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA